

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**Acta de la 31 Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara celebrada el día 27 de Septiembre de 2022.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo Siendo las 09:12 (nueve horas con doce minutos) del día 27 (veintisiete) de Septiembre del año 2022 (dos mil veintidós), se celebró de manera presencial la 31 Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por la Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

**Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez**  
Presidente del Comité de Adquisiciones.

**Mtro. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal.

**Lic. Carlos Alberto López Montañez**  
En representación de la Tesorería Municipal

**Licenciado Alejandro Murueta Aldrete.**  
Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

**C. Claudia Patricia Arteaga Arroniz,**  
En representación de la Contraloría Ciudadana

**Lic. Luis Rangel García**  
En representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico

**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**  
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C

**Lic. Rosario Alejandrina Avilés Martin del Campo**  
Representante de la Consejería Jurídica

**Lic. José Guadalupe Pérez Mejía**  
Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P

**Lic. Alejandro Zarate Camacho**  
Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones

**Lic. Gonzalo Alberto García Avila**  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón**  
Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Buenos días, a todos y todas las presentes, Siendo las 09:12 nueve horas con doce minutos del día 27 veintisiete de Septiembre del año 2022 dos mil veintidós, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicada en Av. Miguel Hidalgo y Costilla No. 400, Zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara para celebrar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Gracias Presidente, Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Buenos días a todos.

**En uso de la voz Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones:** Presente.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. Buen día.

**En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.:** Presente, buen día.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C, Buenos días.

**En uso de la voz Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C:** Presente, Buenos días

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

**En uso de la voz Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental** Presente, Buen día.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Licenciada Rosario Alejandrina Avilés Martin del Campo, representante de la Consejería Jurídica, Buen día.

**En uso de la voz Licenciada Rosario Alejandrina Avilés Martin del Campo, representante de la Consejería Jurídica:** Presente, buen día a todos.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** C. Claudia Patricia Arteaga Arroniz en representación a la Contraloría Ciudadana.

**En uso de la voz C. Claudia Patricia Arteaga Arroniz Contraloría Ciudadana:** Buenos días a todos.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

## **Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Lic. Luis Rangel García Coordinador General de Desarrollo Económico, Buenos días.

**En uso de la voz Lic. Luis Rangel García, Coordinador General de Desarrollo Económico:** Presente buen día a todos.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Lic. Alejandro Zarate Camacho Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones, Buen día.

**En uso de la voz Lic. Alejandro Zarate Camacho Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones:** Buen día.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos.

**En uso de la voz Ing. Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos:** Buen día.

**En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 09:12 (nueve horas con doce minutos), se declara quórum legal, para celebrar esta Trigésima primera Sesión con carácter de Ordinaria, de fecha 27 (veintisiete) de Septiembre de 2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Tiene la palabra Secretario Técnico.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** 2.1 Acta de la 30 trigésima sesión del comité de Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios para el municipio de Guadalajara, de fecha 13 de septiembre de 2022, con carácter de ordinaria.

“La contraloría nos hizo algunas observaciones de mera forma el cual ya quedaron subsanadas. “Es cuanto, presidente”.

**En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Secretario, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada en virtud de que fue previamente circulada en tiempo y forma a todos los integrantes de este Comité. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano”.

Aprobar por “**UNANIMIDAD DE VOTOS**”.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:**

### **ORDEN DEL DÍA:**

LA PRESIDENTE, ANA PAULA VIRGEN SANCHEZ MENCIONA, SE LES SOLICITA UNA MODIFICACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA PARA INCLUIR UN NUEVO ASUNTO EN EL PUNTO 6.6 CORRESPONDIENTE A ADJUDICACIONES DIRECTAS PARA SER APROBADAS POR ESTE COMITÉ Y CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO PARA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
  - 2.1 ACTA DE LA 30 TRIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CON CARÁCTER DE ORDINARIA.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTE FALLOS:
  - 4.1 LPL 2022/479 "Consumibles de Impresoras"
  - 4.2 LPL 2022/477 "Mantenimiento a Plantas de Emergencia"
  - 4.3 LPL 2022/514 "Motocicletas Especializadas"
5. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES DE LICITACIÓN:
  - 5.1 LPL 2022/508 "Formas Valoradas"
  - 5.2 LPL 2022/534 "Servicio de mantenimiento y conservación"
  - 5.3 LPL 2022/535 "Trabajos de Impermeabilización"
  - 5.4 LPL 2022/536 "Radios Portátiles"
  - 5.5 LPL 2022/537 "Uniformes"
6. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES DIRECTAS:
  - 6.1 Oficio SG/JEA/501/2022 "Escáner especializado para acervo histórico"
  - 6.2 Oficio CPG/DEA/2106/2022 "Credenciales Portación de Armas"
  - 6.3 DCG/2349/2022 "Presentación Artística"
  - 6.4 SSA/180/2022 "Capacitación"
  - 6.5 CGSPM/DAP/RF/205/2022 "Material Eléctrico" (Desierta dos ocasiones)
  - 6.6 Oficio SSA/159/2022 "Sistema de control y procesos de trabajo"
7. ASUNTOS VARIOS.
  - 7.1 Propuesta para designar representante del Comité en aperturas
8. CLAUSURA.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Se informa que los puntos del orden del día que fueron sujeto de observaciones por parte de la Contraloría y fueron previamente subsanados. Es cuanto, presidenta.

**En el uso de la voz la presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Someto a consideración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, el Orden del Día Propuesto.  
**"Aprobado por unanimidad."**  
Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Con su venia presidente, Punto 4.1 presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la licitación **LPL 2022/479 "Consumibles de Impresoras"**. Se recibieron propuesta de tres licitantes **Merviza Comercializadora S. de R.L. de C.V., Gama Sistemas S.A. de C.V. e Inforama Empresarial S.A. de C.V.** El licitante **Gama Sistemas S.A. de C.V.** en su propuesta cumple con los requisitos legales establecidos en la bases. Asimismo en atención al dictamen **URM/0493/2022** se califica la propuesta como solvente técnicamente. El licitante **Merviza Comercializadora S. de R.L. de C.V.** cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, sin embargo, en atención al dictamen antes mencionado se califica la propuesta como no solvente técnicamente en particular porque no oferta únicamente artículos originales: falta presentación de marca y modelo de las partidas 5, 18, 36, 37 y 47. Lo anterior se sigue de los puntos 1 y 7 del apartado 5 del anexo técnico; no manifiesta que en caso de resultar adjudicado ofrecerá asesoría en el

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

lugar que se le notifique si se llegara a requerir, punto 2 del apartado 5 del anexo técnico; no manifiesta su compromiso de entregas parciales, punto 3 del apartado 5 del anexo técnico; y no presenta la carta de distribuidor autorizado para la marca Zebra, punto 8 del apartado 5 del anexo técnico. Por ende su propuesta se desecha. El licitante **Inforama Empresarial S.A. de C.V.** cumple con los requisitos legales establecidos en las bases. Sin embargo, en atención al dictamen antes mencionado se califica la propuesta como no solvente técnicamente en particular no oferta únicamente artículos originales; si bien el licitante expresa en su cotización la redacción genérica de la marca, no respalda con fichas técnicas la marca y modelo, por tanto, se considera que incumple con los puntos 1 y 7 del apartado 5 del anexo técnico; no manifiesta su compromiso de entregas parciales, punto 3 del apartado 5 del anexo técnico; y no presenta las cartas de distribuidor autorizado de las marcas Zebra y HP, punto 8 del apartado 5 del anexo técnico. Por ende su propuesta se desecha. "Es cuanto presidente"

*Sale de la sesión Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal y entra en su lugar Director de administración de la tesorería Lic. Carlos Alberto López Montañez.*

**En uso de la voz La presidente, Ana Paula Virgen Sánchez:** Conforme al artículo 67, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de la licitación pública **LPL 2022/479** a **Gama Sistemas S.A. de C.V.** por un monto de **\$1, 515,209.40 (un millón quinientos quince mil doscientos nueve 40/100 m.n. )** IVA incluido.

*Entra a la sesión Licenciada Rosario Alejandrina Avilés Martin del Campo, Representante de la Consejería Jurídica.*

**En uso de la voz La presidente, Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones al mismo? Concluida la votación.

**"Aprobado por Unanimidad".**

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Mencionar que esta propuesta corresponde a la versión que incluye las observaciones de Contraloría. Punto **4.2** presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la licitación **LPL 2022/477 "Mantenimiento a Plantas de Emergencia"**. Se recibieron propuesta de tres licitantes **Capacitores y Electrosistemas Industriales S.A. de C.V., Carlos Alberto Prado Vargas e Infraestructura Global Kube S.A. de C.V.** Los licitantes **Carlos Alberto Prado Vargas e Infraestructura Global Kube S.A. de C.V.** cumplen con los requisitos legales establecidos en la bases. Asimismo en atención al dictamen **UDSG-292/2022** se califican las propuestas como solventes técnicamente. El licitante **Capacitores y Electrosistemas Industriales S.A. de C.V.** en su propuesta no cumple con los requisitos legales establecidos en las bases debido a que no presenta declaración de integridad y no colusión. Por ende su propuesta se desecha. En este caso tenemos una controversia que se suscitó en al área centralizada de compras en virtud de una observación de parte de la contraloría ciudadana en el fallo hay dos finalistas con una diferencia del 2% sin embargo hay una observación con el proveedor Carlos Alberto Prado Vargas porque el proveedor presenta tanto como curriculum de empresa y a su vez presenta su curriculum de técnico y como cedula profesional de técnico es decir, la misma persona se presenta como el que va realizar los trabajos en el ámbito legal de la adjudicación y se presenta como el que va revisar los trabajos o se va hacer responsable de la realización de los trabajos la contraloría nos hace la observación una segunda persona las bases no lo especifican de esa forma las bases dicen que se debe de presentar el curriculum de la empresa en este caso por ser una persona física presenta el

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

curriculum personal y a su vez hay que presentar un curriculum de la persona particularmente y una persona que va realizar el servicio ósea del técnico encargado y cedula profesional de mismo, en este caso es la misma persona sin embargo nosotros no vemos un impedimento legal para que esa persona pueda cubrir los dos puntos, lo ponemos a consideración cabe mencionar que en otras licitaciones se ha cubierto con exactamente lo mismo, tenemos dos opciones si ustedes ven correcto que se mantenga pues procederíamos al proceso de insaculación y si no se le desecharía y reduciría su porcentaje en mucho y por tanto se ganaría el otro proveedor pero es una decisión que podría marcar un precedente lo dejamos a su consideración. Es cuanto, Presidente.

**En el uso de la voz a la Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C:** Creo que está un poco complicada la decisión si no está especificado en bases.

**En el uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** La verdad es que ya en una opinión de esta secretaría técnica, no vemos ningún problema para que ese mismo curriculum aplique para ambas situaciones porque no hay una especificidad del curriculum y además es un proceso de insaculación las diferenciales en precio son de ochenta mil pesos entre las dos ya con todas las demás calificaciones nos dio una diferencia porcentual menor al 1% entonces tendríamos que proceder al proceso de insaculación.

**En el uso de la voz a la C. Claudia Patricia Arteaga Arroniz, Representante de la Contraloría Ciudadana:** Sugeriría que si será ese el criterio que así sea lo siguiente y dejar en próximas ocasiones las bases de diferente manera redactadas porque su curriculum lo presento como empresarial, entonces que en las siguientes bases si venga lo del curriculum vital, el técnico encargado o empresarial o algo que le dé oportunidad y que no quede tan cerrado y si así queda este criterio por el comité solo que quede la observación asentada porque si bien es cierto hay que dar equidad a los proveedores.

**Tomó el uso de la voz la presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Gracias Claudia, entonces procedemos a la insaculación.

**En el uso de la voz la presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez señaló:** Puesto que existe una diferencia menor de 2% entre la oferta económica, se hace constar que se agotó la revisión de los criterios de preferencia, en atención al artículo 49, numerales 2 y 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así pues, estando a lo dispuesto en el artículo 68 de la ley supracitada, es conducente asignar por insaculación la presente licitación.

**RESOLUTIVO APLICABLE POR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**En el uso de la voz la presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** "Conforme al artículo 67, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de la licitación pública **LPL 2022/477 a Infraestructura Global Kube S.A. de C.V.** por un monto de **\$2,530,000.00 (Dos millones quinientos treinta mil pesos 00/100)** IVA incluido, se hace constar que el proveedor solicita el 50% de anticipo. Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones al mismo? los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Concluida la votación, la **Presidente** comunicó:

**"Aprobado por Unanimidad"**.

Tiene la palabra Secretario.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Gracias presidente, Punto 4.3 presentación y lectura del fallo correspondiente a la licitación **LPL 2022/514 “Motocicletas Especializadas”**. Del cual no se recibió propuesta de algún licitante, con las observaciones de contraloría ya subsanadas. Es cuanto, Presidente.

*“Regresa a la sesión el Mtro. Luis García Sotelo en la lectura del punto 4.3.”*

**En el uso de la voz la presidente, Ana Paula Virgen Sánchez:** Conforme al artículo 71, numerales 1 y 2 de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité de Adquisiciones declara desierta la licitación **LPL 2022/514**. En virtud de la necesidad de adquirir los bienes, se emitirá segunda convocatoria. Para desahogar el punto quinto del orden del día tiene la palabra Secretario Técnico.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** 5.1 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la licitación **LPL 2022/508 “Formas Valoradas**. Es cuanto Presidente.

**En el uso de la voz la presidente, Ana Paula Virgen Sánchez:** Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. Concluida la votación, la **presidente** comunicó:

**“Aprobado por Unanimidad”**.

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Como indica presidente, 5.2 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la licitación **LPL 2022/534 “Servicio de mantenimiento y conservación**. Es cuanto presidente.”

**En el uso de la voz la presidente, Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionadas, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones a la mismas? los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. Concluida la votación, la **Presidente** comunicó:

**“Aprobado por Unanimidad”**.

Tiene la palabra Secretario.

**En el uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** 5.3 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la licitación **LPL 2022/535 “Trabajos de Impermeabilización**. Es cuanto Presidente”

**En el uso de la voz la Presidenta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionada, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones a las mismas?

Concluida la votación, comunicó:

**“Aprobado por Unanimidad”**

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** 5.4 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la licitación **LPL 2022/536 “Radios Portátiles**. “Es cuanto Presidente.”

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz a la Presidenta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionada, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones a las mismas?

**“Aprobado por Unanimidad”**

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** 5.5 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la licitación **LPL 2022/537 Uniformes** Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz la presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionada, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones a las mismas?

**“Aprobado por Unanimidad”.** Tiene la palabra Secretario para la lectura de las adjudicaciones directas.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Como indica presidente, **Punto 6.1** Presentación lectura y en su caso aprobación de la adjudicación directa bajo oficio **SG/JEA/501/2022 “Escáner especializado para acervo histórico”** a favor de **Grupo Siayec S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$832,491.92 IVA incluido (ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos 92/100 M.N.)**Es cuánto.

**En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo.

**“Aprobado por Unanimidad”**

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** **Punto 6.2** Oficio CPG/DEA/2106/2022 “Credenciales Portación de Armas” Se retira de la sesión el punto.

**En uso de la voz el Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** **Punto 6.3** Presentación lectura y en su caso aprobación de la adjudicación directa bajo Oficio **DCG/2349/2022 “Presentación Artística”** a favor de **Adrián Fernando Morales Gómez** por la cantidad de **\$174,000.00 IVA incluido (ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**

**En el uso de la voz Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez** menciona: Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo.

**“Aprobado por Unanimidad”**

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** **Punto 6.4** Presentación lectura y en su caso aprobación de la adjudicación directa bajo Oficio **SSA/180/2022 “Capacitación”** a favor de **Instituto Nórdico Universitario S.C.** por la cantidad de **\$1’087,900.00 (un millón ochenta y siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.)** Servicio que no grava IVA.

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

**En uso de la voz, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Es proveedor único, es una escuela de paramédicos de servicios médicos municipales el área tuvo unos inconvenientes con quien les daba el servicio actualmente y es la única escuela de paramédicos que se encuentra en el Municipio de Guadalajara. Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta ¿si hay observaciones al mismo?

**“Aprobado por Unanimidad”**

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Gracias presidente, **Punto 6.5** Presentación lectura y en su caso aprobación de la adjudicación directa bajo **Oficio CGSPM/DAP/RF/205/2022 “Material Eléctrico”** (Desierta dos ocasiones **LPL 2022/2/127**) a favor de la empresa **Suministro Eléctrico Especializado S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$772,534.09 IVA incluido (setecientos setenta y dos mil quinientos treinta y cuatro pesos 09/100 M.N.)**

**En el uso de la voz la Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta ¿si hay observaciones al mismo?

**“Aprobado por Unanimidad”**

Tiene la palabra Secretario.

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila:** Gracias presidente, **Punto 6.6** En virtud de que el oficio del presente punto se circuló con anterioridad, se pone a su consideración la aprobación de la adjudicación directa bajo oficio **SSA/159/2022 “Sistema de control y procesos de trabajo”** a favor de la empresa **Sport Med de Occidente S.C.** por la cantidad de hasta **\$5´000,000.00 más IVA (cinco millones de pesos 00/100 M.N.)**. El pago inicial será de **\$1´200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos más IVA)** una vez realizado el levantamiento y detección de necesidades. Y mes con mes a partir de octubre de 2022 un monto mensual de **\$345,454.54 más IVA** por un periodo de 11 meses, concluyendo en agosto de 2023. Monto total propuesto a adjudicar con IVA de hasta **\$ 5, 800,000.00** por todo el contrato (**cinco millones ochocientos mil pesos 00/100**) siendo el presupuesto a ejercer del presente año fiscal por un monto de hasta **\$ 2, 594,181.80 (Dos millones quinientos noventa y cuatro mil ciento ochenta y uno 80/100)**. Lo anterior con base en el artículo 77 de la Ley de presupuesto.

**En el uso de la voz la Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Aquí está el área requirente, el Doctor Javier Alcaraz, Director de Servicios Médicos Municipales, si gustan que tome el uso de la voz para cualquier duda, ¿Doctor nos acompaña por favor?

**En el uso de la voz el Área Requirente Director de Servicios Médicos Municipales:** Hola buenos días, soy el Doctor Javier, Director de Servicios Médicos Municipales a partir de agosto de este año la función de la empresa es reclutar gente con características especiales que se dediquen especialmente al rubro de hospitales esto es desde la construcción del hospital, desde el equipamiento, la selección del personal la capacitación y entregar el hospital funcionando, eso es lo que hace la empresa, para esto he reclutado todo este tiempo, gente con características muy particulares en diferentes rubros ingenieros, abogados, administradores, médicos en mi caso que se dedican exclusivamente a la planeación y diseño de este tipo de proyectos, tuvimos la gran fortuna de que se nos solicitara el apoyo para poder hacer un diseño adecuado un traje a la medida, a la problemática que está presentando los Servicios Médicos Municipales, se hizo una estrategia en donde se implementaba algunas personas que ya

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contrataciones de  
Servicios de Guadalajara**

están trabajando dentro de esta misma estrategia que son Directores en unidades, administradores, su servidor en la Dirección que lleva como finalidad el poder atender la problemática que se ha presentado en los últimos años en los servicios médicos de agosto a la fecha, ya hay cambios, ya estamos teniendo resultados en cuanto al ritmo regular en las cirugías que estamos haciendo en nuestras unidades, ya se avanzó en las certificaciones de calidad también en los conflictos internos de sindicato que ya se han resuelto la mayoría de ellos y bueno en cada uno de los puntos que nos comprometimos a resolver.

**En uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta ¿si hay observaciones al mismo?

**“Aprobado por Mayoría”**

Tiene la palabra Secretario.

*Se abstiene a votar la Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C*

**En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** 7.1 Propuesta para designar representante del Comité en aperturas. Una de las propuestas junto con contraloría ciudadana fue que se designara a un representante de este comité en los procesos de aperturas que se dan en la oficina, existe una propuesta hecha por el Tesorero Municipal donde proponía a una de las personas que forman parte de su equipo y es Servidora Pública prácticamente diario tenemos aperturas un vocal propuso que José Guadalupe también fuera parte, entonces la sesión pasada detuvimos este punto para hoy hacer esa designación. Es cuanto Presidente

**En el uso de la voz Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P COPARMEX:** Dejémosle en firmar y estar atento, todos los días es imposible que yo pueda asistir a firmar.

**En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Entonces les propongo que lo dejemos en la propuesta anterior que era Sarahi Morfin Contreras, y cuando el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía pueda podrá asistir.

**En el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila:** Se delega la facultad de participación en las actas de apertura por parte de este comité en la unidad centralizada de compras, se delega la función a la Lic. Sarahi Morfin Contreras, por parte de la tesorería y por supuesto con la asistencia de cualquiera de ustedes particularmente nuestro vocal José Guadalupe Pérez Mejía, cuando puedan asistir.

**En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Está a su consideración la aprobación del representante del Comité en las próximas aperturas de proposiciones, siendo la delegada del Tesorero, la Lic. Sarahi Morfin Contreras y el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía cuando pueda asistir.

Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**“Aprobado por Unanimidad”**

**En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez:** Para desahogar el punto ocho del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las 09:54 (nueve horas con cincuenta y cuatro minutos) del día martes 27 de septiembre de 2022, agradeciendo su asistencia.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 31 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día martes 27 de Septiembre de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco